

C O N V O C A T O R I A

EL SUSCRITO C. ERICK ALBERTO VILLANUEVA BALDERAS, ADMINISTRADOR PROVISIONAL DE LA TORRE DE ESTACIONAMIENTOS, CON FUNDAMENTO EN EL **ARTICULO 32 FRACCION III, INCISO C**, DE LA LEY DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO PARA EL DISTRITO FEDERAL, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EL DIA 27 DE ENERO DE 2011, **"CONTANDO CON EL 10% DE LAS FIRMAS DE TODOS LOS PROPIETARIOS DE CAJON"** CONVOCA A UNA **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA TORRE DE ESTACIONAMIENTOS**, LA CUAL ESTA UBICADA DENTRO DEL PREDIO DE LA UNIDAD HABITACIONAL TORRES DEMET TOREO SECCION II, MISMA QUE SE UBICA EN LA CALZADA MEXICO TACUBA No. 1595, EN LA COLONIA ARGENTINA PONIENTE, DELEGACION MIGUEL HIDALGO DE LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL. LA CUAL SE LLEVARA A CABO EL DIA **SABADO 11 DE JUNIO DE 2011**, EN LAS CANCHAS DE BASKETBOL QUE SE ENCUENTRAN A UN LADO DEL ACCESO VEHICULAR DE LA CALZADA MEXICO TACUBA.

PRIMERA CONVOCATORIA:

ESTA ASAMBLEA SE LLEVARA A CABO A LAS **08:30 HRS A.M.** BAJO LOS SIGUIENTES PUNTOS A TRATAR.

ORDEN DEL DIA:

1. LISTA DE ASISTENCIA E INSTALACION DE LA ASAMBLEA.
2. PRESENTACION DE LOS PORMENORES REFLEJADOS EN EL ACTA ENTREGA -RECEPCION DE LA ADMINISTRACION ANTERIOR Y FORMALIZACION DE LOS ACUERDOS ESTABLECIDOS ESE MISMO DIA.
3. ESTADO DE CUENTA ACTUAL DEL FONDO DE ADMINISTRACION.
4. VOTACION PARA FORMALIZAR LA PRESENTE ADMINISTRACION PROVISIONAL DE LA TORRE DE ESTACIONAMIENTOS REPRESENTADA POR EL C. ERICK ALBERTO VILLANUEVA BALDERAS.
5. VOTACION PARA ELEGIR UNO DE LOS 2 PRESUPUESTOS PARA INICIO DE GESTION.
6. REMUNERACION DEL ADMINISTRADOR.
7. ESTABLECIMIENTO FORMAL DE LA CUOTA DE MANTENIMIENTO MENSUAL Y EXPLICACION DE LAS CUOTAS ANTERIORES QUE SE ADEUDAN.
8. PRESENTACION DEL REGALMTO QUE REGIRA PARA TENER ACCESO EN LA TORRE DE ESTACIONAMIENTOS Y AVISO FORMAL DEL PROCEDIMIENTO QUE SE LLEVARA A CABO CON LOS VEHICULOS QUE NO TIENEN TARJETON Y SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE ABANDONO DENTRO DE LA TORRE DE ESTACIONAMIENTOS.
9. **SOLICITUD FORMAL A LAS ADMINISTRACIONES DE TORRES DEL TOREO I Y TORRES DEL TOREO II**, PARA HACER UNA PUERTA DE ACCESO PEATONAL, ENFRENTE DE LA TORRE DE TEGUCIGALPA Y ATRAS DE LA TORRE DE AMSTERDAN LA CUAL TENDRA CHAPA Y BRAZO HIDRAULICO ASI COMO UN REGLAMENTO DE PERMANECER ABIERTA DE LAS 05:00AM A LAS 12:00 PM, COMO APoyo A TODOS LOS PROPIETARIOS DE CAJON DE TORRES DEL TOREO I QUE DIARIAMENTE REALIZAN UN RECORRIDO DE 7 A 10 MINUTOS PARA DAR TODA LA VUELTA Y ACCESAR POR LA PUERTA QUE SE ENCUENTRA ENFRENTE DE LA TORRE DE MINESOTA.
10. CIERRE DE LA ASAMBLEA Y FIRMA DE LOS QUE INTERVINIERON EN ELLA.

SEGUNDA CONVOCATORIA:

EN CASO DE NO HABER QUORUM EN LA PRIMERA CONVOCATORIA, SE LLEVARA ACABO LA ASAMBLEA EN LA SEGUNDA CONVOCATORIA, CON LA MISMA ORDEN DEL DIA LUGAR Y FECHA A LAS 08:45 HRS.

TERCERA CONVOCATORIA:

EN CASO DE NO HABER QUORUM EN LA SEGUNDA CONVOCATORIA, SE LLEVARA ACABO LA ASAMBLEA EN LA TERCERA CONVOCATORIA, CON LA MISMA ORDEN DEL DIA LUGAR Y FECHA A LAS 09:00 HRS.

AL RESPECTO, LA LEY DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO PARA EL DISTRITO FEDERAL ESTABLECE EN SU ARTICULO 34 QUE LAS CONVOCATORIAS PARA LA CELEBRACION DE ASAMBLEAS GENERALES SE HARAN DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES.

FRACCION IV: CUANDO LA ASAMBLEA SE CELEBRE EN VIRTUD DE LA PRIMERA CONVOCATORIA SE REQUERIRA DE UNA ASISTENCIA DEL **75%** DE LOS CONDOMINOS, CUANDO SE REALICE EN LA SEGUNDA CONVOCATORIA EL QUORUM SE ESTABLECERA CON LA MAYORIA SIMPLE OSEA EL **51%** DE LOS CONDOMINOS.

Y EN CASO DE CELEBRARSE EN LA TERCERA CONVOCATORIA, LA ASAMBLEA SE DECLARARA LEGALMENTE INSTALADA CON LOS CONDOMINOS-PROPIETARIOS DE CAJON, QUE ASISTAN Y LAS RESOLUCIONES SE TOMARAN POR LA MAYORIA DE LOS PRESENTES. LAS DETERMINACIONES ADOPTADAS POR LA ASAMBLEA EN LOS TERMINOS DE ESTA LEY Y REGLAMENTO Y DE LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, OBLIGAN A TODOS LOS CONDOMINOS-PROPIETARIOS DE CAJON INCLUYENDO A LOS AUSENTES Y DISIDENTES.

ATENTAMENTE

LIC. ERICK ALBERTO VILLANUEVA BALDERAS
ADMINISTRADOR PROVISIONAL DE LA TORRE DE ESTACIONAMIENTOS